



Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú

Lima, 3 de Marzo de 1970.

Of. N° 357. 358. 359.

Sr. Dr. Gustavo Pons Muzzo.
PRESENTE.-

La Comisión Nacional de mi Presidencia cumple con comunicarle que Ud. y los señores: Arq. Emilio Hart Ferré y Sr. Cnel. E.P. Luis Vignes Rodríguez, han sido designados por la Comisión Nacional como delegados ante la Comisión Dictaminadora del Monumento a levantarse en la Bahía de Paracas.

La Comisión Nacional confía en el celo que pondrán en el cumplimiento de este encargo a fin de que el monumento a levantarse sea digno de la Efemérides del desembarco de la Expedición Libertadora del Gral. San Martín.

De Ud. atentamente,

Gral. de Div. Juan Mendoza R.
PRESIDENTE.

JPS.